



México, D.F., a 1 de septiembre de 2014.

**DIPUTADO SILVANO AUREOLES CONEJO**  
Presidente de la Cámara de Diputados

**Discurso durante Ceremonia de Entrega-Recepción del Segundo Informe de Gobierno del Poder Ejecutivo al Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.**

Senador Miguel Barbosa Huerta, presidente de la Cámara de Senadores.

Señor licenciado Miguel Osorio Chong, secretario de Gobernación.

Como presidente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le doy la más cordial bienvenida en su calidad de representante del ciudadano presidente de los Estados Unidos Mexicanos, licenciado Enrique Peña Nieto.

De conformidad con lo que ordena nuestra Ley Fundamental, a nombre del Poder Legislativo, recibo oficialmente el documento en el que el titular del Poder Ejecutivo Federal consigna el estado que guarda la Administración Pública Federal.

Las y los diputados, conforme a nuestra responsabilidad, realizaremos un exhaustivo análisis del mismo, en ejercicio de las facultades que nos confiere el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Tengan la certeza, la seguridad que durante la Glosa del Informe, siguiendo un proceso de diálogo, transparencia y rendición de cuentas, agendaremos las comparecencias de los secretarios de Estado y de los funcionarios federales que esta soberanía considere pertinentes.

Asimismo, en el caso necesario, habremos de solicitar la información adicional en los términos constitucionales.

Señor Secretario, hace justo un año al entregar el Primer Informe de Gobierno, usted mencionó lo siguiente: *“el Gobierno de la República considera que la política debe servir para hacer coincidir visiones entre aquellos que piensan distinto”*.

Es oportuna la referencia porque nos identifica en el compromiso por México, un México plural que se expresa en la conformación del Congreso.

En el país son cada vez más las voces que se alzan para pedir menos sectarismo y más visión de Estado, en donde las actitudes de los políticos y frente a la política permitan construir un mejor modelo de convivencia social que contribuya a la grandeza de México.

En el caso específico de las y los diputados federales, antes que militantes de partidos somos representantes populares que nos debemos a todas y todos los mexicanos.

Por el bien ellos, por el bien de los mexicanos, debemos fortalecer cada vez más los lazos de comunicación entre los Poderes de la Unión.

Señor Secretario, en este acto dejo constancia de la recepción del Informe y le refrendo nuestra voluntad de continuar trabajando por el bien de México.

Recibo también la iniciativa preferente que envía el titular del Ejecutivo Federal, en el uso de las facultades que le confiere la Constitución, para darle el trámite correspondiente.

Finalmente, expreso mi agradecimiento a todas y a todos, a los representantes de los medios de comunicación y a mis compañeras diputadas, compañeros diputados; a las senadoras y a los senadores que integramos las mesas directivas de ambas cámaras, del Senado de la República y de Diputados.

Solo me resta agradecerle su presencia, a nombre del Poder Legislativo, e invito a mis compañeras y compañeros a pasar al recinto para reiniciar la sesión de Congreso General.

Muchas gracias

-- ooOoo --